

EDICTO

Nº Edicto: 4136

Carátula: INALEF, PROSPERO SAMUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3EB-193-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5831

Texto del edicto: El Dr. Marcelo Muscillo, juez sustituto a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones n° 11 de la IIIª Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Ruta 40 km 1917.5, El Bolsón, Secretaría Civil subrogada por la Dra. María Constanza D'Angelo Cornejo, cita y emplaza por el término de treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, PROSPERO SAMUEL INALEF, LE 7.383.297, en autos INALEF, PROSPERO SAMUEL S/ SUCESION AB INTESTATO (F-3EB-193-C2019). Publíquese por tres días. El Bolsón, 14 noviembre de 2019